INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Suroccidente

Oficio 0797-DRSR-2024
Santiago de Cali, septiembre 24

Doctora
CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializada con Funciones Jurídicas
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Cali, Valle del Cauca

Asunto: **Proceso Invitación Pública MiC.0041-DRSR-2024.**

Cordial Saludo;

Dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, le envío al correo electrónico claudia.lizcano@medicinalegal.gov.co, la oferta recibida en el Secop II, de la firma **ORGANIZACIÓN VANEGAS S.A.S.,** para **ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**; con el fin de que se realice la Evaluación jurídica, el informe de evaluación debe ser publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, el 26 de septiembre de 2024, antes de las 17:00 horas; favor hacer llegar el informe al área de contratación a las 16:00 horas.

Atentamente,

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
Director Regional Suroccidente (E)

Proyectó: Lucero Idarraga Torres, Técnica Contratación - GRADF.
Aprobó: Juan Carlos Medina Osorio, Director Regional Suroccidente (E)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

COMUNICACIÓN INTERNA
INFORME DE VERIFICACION JURIDICA DE DOCUMENTOS

FECHA: 2024-09-25

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0041-DRSR-2024

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0041-DRSR-2024, CUYO OBJETO ES: "ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Cordial saludo;

En atención al proceso de selección de Mínima Cuantía No. MiC-0041-DRSR-2024; en ejecución de mis funciones, me permito remitir el informe preliminar desde el componente Jurídico, en los siguientes términos:

No. de proponentes: 11
Fecha de cierre: 24/09/2024
Publicación informe preliminar: 26/09/2024

Teniendo en cuenta que el proceso de selección corresponde a una mínima cuantía, previo a la verificación de requisitos habilitantes, el contrato resultante del presente proceso se adjudicará al proponente que oferta el menor valor.

Dentro de la convocatoria pública identificada con el No. MiC-0041-DRSR-2024, se presentaron los siguientes oferentes interesados en ofertarle al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses – Regional Suroccidente:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MiC-0041-DRSR-2024	ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	Oferta en evaluación	24/09/2024 9:39 AM	45.172.962 COP
SUMINISTRO DE VESTUARIO	F. OPTIMO DESARROLLO	Oferta en evaluación	24/09/2024 8:48 AM	52.629.841 COP
LIC. SECOP II MEDICINA LEGAL CALI MiC-0041-DRSR-2024	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	Oferta en evaluación	24/09/2024 8:42 AM	45.174.500 COP
CONSULTORA INTERNACIONAL & ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S. NO. MiC-0041-DRSR-2024	CONSULTORA INTERNACIONAL & ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S.	Oferta en evaluación	24/09/2024 8:08 AM	50.959.187 COP
DOTACION MEDLEGAL PROVEEMOS	PROVEEMOS2012 SAS	Oferta en evaluación	24/09/2024 6:33 AM	42.298.326 COP
VESTUARIO INST MEDICINA LEGAL CALI - OVA	ORGANIZACION VANEGAS	Oferta en evaluación	24/09/2024 6:27 AM	39.864.000 COP
ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	SAGA	Oferta en evaluación	23/09/2024 9:57 PM	51.953.000 COP
MiC-0041-DRSR-2024	TEXSEGIN S.A.S.	Oferta en evaluación	23/09/2024 8:50 PM	52.259.564 COP
Oferta Inpakta Dotación Medicina Legal	INPAKTA	Oferta en evaluación	23/09/2024 8:43 PM	49.921.214 COP
MiC-0041-DRSR-2024	4 PODER 360	Oferta en evaluación	23/09/2024 5:35 PM	52.046.128,44 COP
MiC-0041-DRSR-2024 VESTUARIO MEDLEGAL CALI - ORKA	ORKA SAS	Oferta en evaluación	23/09/2024 10:36 AM	49.175.203 COP

Que en virtud de que se presentaron 2 solicitudes de limitación a MIPYME del presente proceso y por ende se dio el cumplimiento de los requisitos edstablecidos en el articulo No. 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1860 de 2021, el presente proceso

se limitó a MIPYMES de Orden Nacional, aviso que fue publicado según cronograma del proceso a través de la casilla de Mensajes públicos del proceso, indicando la LIMITACION DE MIPYMES e invitando a las mismas a participar.

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar las ofertas económicas presentadas al Instituto, determinándose que ORGANIZACIÓN VANEGAS SAS, es la oferta de menor valor presentada y la misma se encuentra HABILITADA, conforme evaluación financiera, se procede a continuar evaluación:

VERIFICACION JURIDICA

Que se procede a realizar la verificación jurídica de la propuesta HABILITADA es ORGANIZACIÓN VANEGAS SAS, representada legalmente por: JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO, del cual se da el siguiente resultado:

PROCESO DE SELECCION No.	**OBJETO**	
MiC-0041-DRSR-2024	"ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"	
PROPONENTE No. 01	ORGANIZACIÓN VANEGAS SAS NIT: 901.520.994-5 RL/ JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO	
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**OBSERVACION**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Carta de presentación de la Oferta		CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o uniones temporales		NO APLICA
Existencia y representación legal		CUMPLE
Certificación el pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscales.		CUMPLE
Antecedentes judiciales	Verificado por el Instituto a las 10:46:51 AM horas del 25/09/2024	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	Verificado por el Instituto RL/ Cod:255014228 Verificado por el Instituto RL/ Cod:255014355	CUMPLE
Antecedentes fiscales	Verificado por el Instituto RL/ Cod: 101905412624092508494 9 Verificado por el Instituto PJ/ Cod: 901520994524092508520 8	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aunque el documento no fue aportado por el proponente, el mismo fue validado por el Instituto a través del Registro interno de validación No. **102428802**	CUMPLE
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal		CUMPLE
Fotocopia del Rut Actualizado, de conformidad con lo señalado en la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020		CUMPLE
Poder o Autorización		NO APLICA
Manifestación por escrito donde conste que NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU		CUMPLE

REPRESENTANTE LEGAL, NI LA PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO, se encuentran inhabilitados		
Documentos de exclusividad. En caso de poseer exclusividad con los servicios o bienes a contratar por el Instituto		NO APLICA
RESULTADO	**Habilitado Jurídicamente**	
OBSERVACIONES		

Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por ORGANIZACIÓN VANEGAS SAS, identificada con NIT: 901.520.994-5, y representada legalmente por JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO con cédula de ciudadanía No. 1019054126, **CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. MiC-0041-DRSR-2024, cuyo Objeto es: "ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Proceso Invitación Pública MiC-0041-DRSR-2024.

Oferta presentada por ORGANIZACIÓN VANEGAS S.A.S para el proceso de mínima cuantía realizado por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses – Regional Suroccidente "ADQUIRIR VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES" Fecha: 2024-09-26

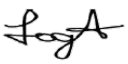
DESCRIPCION DEL BIEN: ROPA DE TABAJO

ítem	Descripción	Talla	Presentación	Cantidad	Cumple	No cumple
1	Blusa **azul claro** en dacrón, manga larga, largo profesional a la rodilla, tres bolsillos tipo parche, uno en la parte izquierda superior con logotipo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bordado y dos en la parte inferior delantera, con cinco (5) botones color blanco, ojal vertical, cuello sport, cinturón ajustable con presilla o botón y abertura manos libres en bolsillos laterales. Tres costuras y presillado. DAMA Y CABALLERO	S	Unidad	20	x	
		M	Unidad	20	x	
2	BLUSA COLOR **AZUL CLARO** manga larga (mujeres) en **dril raza,** con puño y botón, largo profesional a la rodilla, tres bolsillos tipo parche parte delantera, uno en la parte izquierda superior con logotipo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bordado y dos en la parte delantera, cinturón a la espalda ajustable con presilla y botón azul oscuro, abertura manos libres en bolsillos laterales, cuello sport, tres botones frontales, ojal vertical, tres costuras y presillado. (Asistente mujer. clima frio)	S	Unidad	4	x	
		M	Unidad	2	x	
3	Blusa **azul oscuro** en dacrón, manga larga, largo profesional a la rodilla, tres bolsillos tipo parche, uno en la parte izquierda superior con logotipo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bordado y dos en la parte inferior delantera, con cinco (5) botones color blanco, ojal vertical, cuello sport, cinturón ajustable con presilla o botón y abertura manos libres en bolsillos laterales. Tres costuras y presillado. CABALLERO	M	Unidad	8	x	
4	BATA BLANCA : Confeccionada en Gabardina Tempo (70% poliéster y 30% algodón), color blanco, Cuello sport, con 5 A 6 botones delanteros, **Manga Larga sin puño**, dos (2) prenses laterales en la parte de atrás de 4 a 5 cm de	XS	Unidad	24	x	
		S	Unidad	22	x	
		M	Unidad	60	x	

	profundidad y de 10 a 11 cm de ancho cada uno, pretina trasera de 4 cm de ancho, de lado a lado, prense trasero en la parte inferior de 5 cm, sin abertura, falso interior de 6 a 7 cm de ancho, Con tres (3) bolsillos tipo parche, uno (1) en la parte superior izquierda de 16 x 15, con división para lapiceros, con logo del Instituto bordado de 7.5 cm x 8,5 cm (aproximadamente) y dos (2) en la parte inferior de 19 x 19 cada uno, Manos libres en bolsillo laterales. Ruedo de las mangas y del largo total de 3 a 3.5 cm de ancho. **DAMA**	L	Unidad	2	x	
		XL	Unidad	2	x	
		XXL	Unidad	2	x	
5	BATA BLANCA : Confeccionada en Gabardina Tempo (70% poliéster y 30% algodón), color blanco, Cuello sport, con 5 A 6 botones delanteros, **Manga Larga sin puño**, dos (2) prenses laterales en la parte de atrás de 4 a 5 cm de profundidad y de 10 a 11 cm de ancho cada uno, pretina trasera de 4 cm de ancho, de lado a lado, prense trasero en la parte inferior de 5 cm, sin abertura, falso interior de 6 a 7 cm de ancho, Con tres (3) bolsillos tipo parche, uno (1) en la parte superior izquierda de 16 x 15, con división para lapiceros, con logo del Instituto bordado de 7.5 cm x 8,5 cm (aproximadamente) y dos (2) en la parte inferior de 19 x 19 cada uno, Manos libres en bolsillo laterales. Ruedo de las mangas y del largo total de 3 a 3.5 cm de ancho. **CABALLERO**	XS	Unidad	6	x	
		S	Unidad	12	x	
		M	Unidad	56	x	
		L	Unidad	38	x	
		XL	Unidad	8	x	
		XXL	Unidad	12	x	
6	BATA BLANCA : Confeccionada en Gabardina Tempo (70% poliéster y 30% algodón), color blanco, Cuello sport, con 5 A 6 botones delanteros, **Manga Larga con puño,** dos (2) prenses laterales en la parte de atrás de 4 a 5 cm de profundidad y de 10 a 11 cm de ancho cada uno, pretina trasera de 4 cm de ancho, de lado a lado, prense trasero en la parte inferior de 5 cm, sin abertura, falso interior de 6 a 7 cm de ancho, Con tres (3) bolsillos tipo parche, uno (1) en la parte superior izquierda de 16 x 15, con división para lapiceros, con logo del Instituto bordado de 7.5 cm x 8,5 cm (aproximadamente) y dos (2) en la parte inferior de 19 x 19 cada uno, Manos libres en bolsillo laterales. Ruedo del largo total de 3 a 3.5 cm de ancho. **DAMA**	XS	Unidad	22	x	
		S	Unidad	6	x	
		M	Unidad	10	x	
		L	Unidad	4	x	
		XL	Unidad	2	x	
7	BATA BLANCA : Confeccionada en Gabardina Tempo (70% poliéster y 30% algodón), color blanco, Cuello sport, con 5 A 6 botones delanteros, **Manga Larga con puño,** dos (2) prenses laterales en la parte de atrás de 4 a 5 cm de profundidad y de 10 a 11 cm de ancho cada uno, pretina trasera de 4 cm de ancho, de lado a lado, prense trasero en la parte inferior de 5 cm, sin abertura, falso interior de 6 a 7 cm de ancho, Con tres (3) bolsillos tipo parche, uno (1) en la parte superior izquierda de 16 x 15, con división para lapiceros, con logo del Instituto bordado de 7.5 cm x	XS	Unidad	2	x	
		S	Unidad	8	x	
		M	Unidad	22	x	
		L	Unidad	10	x	
		XL	Unidad	7	x	

	8,5 cm (aproximadamente) y dos (2) en la parte inferior de 19 x 19 cada uno, Manos libres en bolsillo laterales. Ruedo del largo total de 3 a 3.5 cm de ancho. **CABALLERO**					
8	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal sencillo. **Color Azul Rey** referencia: 194030-7468, dos piezas, con tres costuras, conformado por: camisa manga corta, cuello en V, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMLCF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta. Peritos.	XS	Unidad	20	x	
		S	Unidad	20	x	
		M	Unidad	30	x	
		L	Unidad	30	x	
		XL	Unidad	16	x	
		XXL	Unidad	12	x	
		XXXL	Unidad	2	x	
9	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal Touch. **Color Verde** referencia: 195920 dos piezas, con tres costuras conformado por: camisa manga corta, cuello en v, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMLCF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta.	XS	Unidad	16	x	
		S	Unidad	18	x	
		M	Unidad	44	x	
		L	Unidad	26	x	
		XL	Unidad	2	x	
		XXL	Unidad	12	x	
		XXXL	Unidad	2	x	

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Las batas deben ser confeccionadas sobre tallaje industrial. Las batas, deben tener el logo del Instituto, bordado, el cual será suministrado por el supervisor del contrato al contratista seleccionado. Deben ser confeccionadas con tallaje y horma masculina y femenina, con excelentes acabados de fileteado en todas las costuras. Las Batas deben traer la marquilla anti-alérgica, en donde se indique el manejo de lavado y cuidado de la prenda.	x		
Ficha técnica o copia de catalogo en el que aparezcan las especificaciones técnicas de las composiciones de las telas	X		

Adjuntar certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos de conformidad con el numeral 3.4 del presente documento, según corresponda.	X		
RESULTADO FINAL:	**CUMPLE**		
REALIZADO POR:			
 GUETY DAZA GOMEZ Profesional Especializado Forense Coordinador Grupo Regional de Patología y Antropología Forense  LUZ ADRIANA GARCIA GARCIA Profesional Especializado Forense con funciones de coordinación (AF) Grupo Regional de Ciencias Forenses Regional Suroccidente	 LEYLA ORIANA GUTIERREZ ARIAS Profesional Especializado Forense Coordinador Grupo Regional de Clinica Forense		